



**Titularizadora
Colombiana**

Bogotá, 14 de marzo de 2016

Doctora
Sandra Patricia Perea
Superintendente Delegada para Emisores
Portafolios de Inversión y Otros Agentes
Superintendencia Financiera
Bogotá, D.C.

Ref: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, informamos a su Despacho sobre la ocurrencia y formalización de la causal de liquidación anticipada de la emisión TIPS Pesos E-4. Para el efecto en la fecha se han cumplido los requerimientos definidos en el Reglamento de Emisión TIPS Pesos E-4 (el Reglamento) para este evento de la siguiente manera:

1. Se ha establecido que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento se ha configurado la causal de liquidación anticipada por cuanto el saldo de capital total de los créditos hipotecarios en la fecha de corte, es menor o igual al 7.50% del saldo de capital total de los créditos hipotecarios a la fecha de emisión (12 de julio de 2007). Dicha porcentaje es igual a 7.50% como se describe a continuación:

Emisión TIPS Pesos E-4 Cálculo causal de Liquidación Anticipada - 14 de Marzo de 2016	
Saldo Capital Créditos Emisión 12 de julio de 2007	Monto causal de liquidación (7.5%) Fecha de emisión 12 de julio de 2007
377,505,277,787.10	28,312,895,834.03
A la fecha de corte 03/03/2016	Monto causal de liquidación (Igual o menor a 7.5%) Fecha de corte 03/03/2016
27,934,265,564.20	27,934,265,564.20

Cifras en pesos



2. En cumplimiento de lo señalado en el Reglamento la causal de liquidación anticipada de la emisión TIPS Pesos E-4 se ha formalizado el día 14 de marzo de 2016, mediante la comunicación remitida tanto a Helm Fiduciaria S.A en su condición de Representante Legal de Tenedores de la emisión TIPS Pesos E-4 informando la ocurrencia de la causal de liquidación anticipada.

Con fundamento en las facultades conferidas en el Reglamento a la Titularizadora Colombiana para llevar a cabo el proceso de liquidación anticipada, informamos a su Despacho que en el día de hoy se perfeccionará la venta de los créditos hipotecarios de la Emisión TIPS Pesos E-4 en desarrollo de los contratos de compraventa de créditos hipotecarios suscritos con el Banco Colpatría y Bancolombia, tal y como lo informamos previamente mediante nuestro reporte de información relevante del 3 de marzo de 2016.

En desarrollo de lo anterior y en cumplimiento del procedimiento de la liquidación anticipada de la emisión TIPS Pesos E-4, el día de hoy 14 de marzo de 2016 estaremos realizando en adición al pago de los intereses y capital de los TIPS Pesos E-4 correspondiente a la última fecha de pago de la emisión TIPS Pesos E-4, el pago del capital total correspondiente a los TIPS Pesos E-4 Clase B por razón de la liquidación anticipada

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente